



INFORME SESIONES DE TRABAJO DEAC – MICROSOFT TEAMS

PROCESO: Evaluación Integral al Desempeño del Personal Académico - Período Académico Ordinario Especial Octubre 2020 - Marzo 2021.

FECHA: 2021-01-14

OBJETIVO: Socializar, explicar y orientar al estudiantado, a través de la Presidenta de la Federación de Estudiantes Politécnicos de Chimborazo (FEPOCH) y representantes estudiantiles de la matriz y sedes, sobre los instrumentos de evaluación al desempeño del personal académico, específicamente en los componentes de Heteroevaluación (Docencia y Dirección Académica), a ser aplicados en el Período Académico Ordinario Especial Octubre 2020 - Marzo 2021. Cumplir además con las actividades previstas en el Plan de Mejoras Institucional 2020 – 2021.

REGISTRO DE ASISTENCIA:

No.	AUTORIDAD/ASITENTES	CARGO	ASISTENCIA
1	Iván Menes Camejo	DIRECTOR DEAC	SÍ
2	Luis Mejía Paucar	TÉCNICO DEAC	SÍ
3	Daniel Cabrera Bravo	TÉCNICO DEAC	SÍ
4	Eduardo Centeno Parra	TÉCNICO DEAC	SÍ
5	Sheyla Cazar Ruiz	SECRETARIA DEAC	SÍ
6	Katherine Gallegos Carrillo	TÉCNICA DEAC	SÍ
7	Juan Carlos Fiallos	TÉCNICO DEAC	SÍ
8	Oswaldo Villacrés Cáceres	PROFESOR HORAS GESTIÓN	SÍ
9	Asistentes pertenecientes a Subdecanos, FEPOCH y representantes estudiantiles (matriz y sedes).	SUBDECANOS Y REPRESENTANTES ESTUDIANTILES	132

ENLACES GRABACIÓN DE LA SESIÓN:

A continuación se muestra el enlace de la grabación completa de la sesión de socialización:

https://livespochedu-my.sharepoint.com/:v/g/person/evaluacion_espoch_edu_ec/EdUE0LgMwutMmELNb3rqXk8BPFpk2ilgn6I5Qa0iEHLUfw?e=8SL2Nm

A continuación se muestra el enlace de la grabación de la sesión de socialización, correspondiente a la explicación del instrumento de heteroevaluación - docencia:

https://livespochedu-my.sharepoint.com/:v/g/person/evaluacion_espoch_edu_ec/Eb6bdQiQcOxArv20f-ytQN8BRIKWcvjxxLOodn-96xYA5g?e=qd01Se



DIRECTRICES GENERALES:

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

1. Difundir el informe de la reunión de trabajo para conocimiento del sector estudiantil, a la Presidenta de la FEPOCH, Subdecanos y Directores de Sedes, quienes fueron el nexo para la asistencia de los representantes estudiantiles.
2. Exhortar a la Presidenta de la FEPOCH y representantes estudiantiles, se difunda de manera objetiva y consciente sobre la importancia de evaluar al personal académico de manera objetiva y en base al real desempeño de las y los profesores.
3. Publicar los instrumentos de evaluación docente en el Sitio Oficial de la Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad: <https://www.espoch.edu.ec/index.php/evaluaci%C3%B3n-institucional.html#evaluaci%C3%B3n-docente>, los que estarán disponibles para conocimiento y descarga del estudiantado y toda la comunidad politécnica.
4. Ratificar la confidencialidad de la información registrada durante la fase de heteroevaluación ejecutada por las y los estudiantes; y, en la presentación de los resultados al personal académico.
5. La Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad promoverá en las redes sociales institucionales y en el Sistema Integrado de Evaluación del Desempeño Docente, la presentación de un vídeo informativo con respecto a la importancia y confidencialidad del proceso de evaluación docente.

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES (MATRIZ/SEDES)

1. Ejecutar las acciones necesarias para el cumplimiento del proceso de evaluación docente, en el Período Académico Ordinario Especial Octubre 2020 - Marzo 2021.
2. Promover la participación masiva de los estudiantes durante la fase heteroevaluación docente.
3. Difundir a sus representados (estudiantado) los instrumentos de heteroevaluación docente, disponibles en Sitio Oficial de la Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad y que fueron objeto de la capacitación realizada.
4. Informar a sus representados (estudiantado) que el proceso de heteroevaluación docente garantiza la confidencialidad de la información registrada por las y los estudiantes; y, que los resultados de la evaluación docente se presentan a los profesores de manera general y no detallada por estudiante o curso.

ELABORADO POR: Sheyla Cazar Ruiz.

Ing. Iván Menes Camejo
DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD